



ATT. Alcalde de Alcobendas D. Aitor Retolaza Aizpizua

ATT. TTE. Alcalde D. Ángel Sánchez Sanguino

ATT. Intendente Jefe de Policía Local D. Antonio Pardo Villamor

ATT. Prevención de Riesgos Laborales

Ayuntamiento de Alcobendas
Pl. Mayor, nº 1, 28100 (Alcobendas-Madrid)

Estimados responsables:

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y el SINDICATO **DE POLICÍA LOCAL ASOCIADA (P.L.A.)** queremos trasladarles el estado de las incidencias acontecidas en el Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Alcobendas:

- **El 13 de Mayo de 2021** se reformula escrito por la rotura de la caldera de la base centro de la Policía local de Alcobendas, después de que se averiase por la nevada "Filomena", y donde se estuvo más de 3 meses sin agua caliente ni calefacción, siendo este un hecho lamentable.
- Además, en esa fecha se instó a la Jefatura a realizar pruebas serológicas, para la seguridad del colectivo de Policía Local, cuestión está que se tardó más de 1 mes en contestar, y que naturalmente según la inercia de esta Jefatura se desechó la citada propuesta.
- **En el mes de Junio de 2021** nuestras Organizaciones solicitaron, que se entregara calzado adecuado para los Agentes que realizaban patrullaje a pie, cuestión está que fue rechazada por 2 de los 4 sindicatos que forman la mesa de vestuario, decisión que no cuestión en absoluto compartimos.
- **El 3 de Agosto de 2021** se formula un escrito por la orden verbal que realiza el Intendente Jefe, donde establece que se denegarán todos los días libres a los Agentes de Policía sin causa justificada, donde hasta la fecha el Intendente Jefe no ha dado respuesta al asunto.
- **El 4 de Agosto de 2021** se formula escrito denunciando que los equipos de transmisiones están defectuosos desde el 2019, y hasta la fecha no hay respuesta ni solución a ello.
- **El 6 de Agosto de 2021** se formula escrito sobre incumplimiento grave de acceso atarnos donde se sacan 6 plazas cuando en realidad deberían haber sido 9, y a día de hoy ni ha habido respuesta ni solución a ese problema.

- **El 8 y 9 de Agosto de 2021** se formulan dos escritos por correo corporativo a toda la plantilla, donde se denuncia las carencias que hasta el momento vive el colectivo de Policía Local de Alcobendas. Seguidamente desde la Jefatura solicita al Concejal delegado de Recursos Humanos, que proceda a la apertura de expediente sancionador a un Agente de Policía cuyas siglas son F.A.C. , que nada tiene que ver con las solicitudes por este sindicato, pero parece ser que ellos piensan que si. Al igual, que nos cierran el correo corporativo de nuestras organizaciones en Alcobendas, situación que sigue igual.
- **El 27 de Septiembre de 2021** se denuncia el trato desigual al Agente de Policía Local de Alcobendas F.A.C., el cual ha estado de patrulla a pie. Esta cuestión se trató también en la reunión establecida con el Alcalde Don Aitor Retolaza y el Intendente Jefe Don Antonio Pardo Villamor el 29 de Septiembre de 2021, y en la que nos informó que tales hechos iban a cesar, y hasta la fecha el Agente F.A.C. no solo va a seguir patrullando andando, sino que además se le ha cambiado de base sin él lo solicitara, y se le ha cambiado el cuadrante de trabajo sin previo aviso, por lo que entendemos que continúan las hostilidades contra él.
- **En reunión realizada el 29 de Septiembre de 2021** con el Alcalde se solicita que se facilite a los Agentes de Base Centro de Alcobendas la posibilidad de estacionamiento, que se abonen las cantidades adeudas (Faltan todavía a día de hoy las del 2019).
- **El 11 de Noviembre de 2021** se insta a la Jefatura a que deje de entregar ropa usada a los Agentes de Policía de nuevo ingreso, ante lo que no hay a día de la fecha ninguna solución ni respuesta por parte de nadie.
- **El 17 de Noviembre de 2021** el Intendente Jefe en presencia de testigos arranca del tablón de anuncios de base Centro de la Policía Local de Alcobendas nuestros escritos sindicales y los tira a la basura. Hecho que se traslada al Consistorio y que a día de hoy no hay respuesta del Ayuntamiento de Alcobendas para corregir esta conducta impropia de un Jefe de Policía.
- **El 2 de Diciembre de 2021** el Ayuntamiento de Alcobendas abona los atrasos concernientes al año 2018 con 1 mes de retraso a lo prometido (a día de hoy no hay fecha de pago para las cantidades pendientes del año 2019).

- **El 3 de Diciembre de 2021** se vuelve a denunciar la selección de plazas para la unidad de Atestados de la Policía.
- Cabe añadir además, que se vienen formulando escritos sobre la necesidad de suministrar equipos Táser, y la correcta formación al respecto. Que esta plantilla lleva más de 2 meses sin Agentes especializados en Unidades Caninas. Que se realiza una convocatoria de unidad "Puma" de dudosa legitimidad en el proceso. Y que supuestamente se ha creado una unidad de Dron, de la cual ningún Agente sabe dónde está ni cómo y de que manera funciona.

Sin más aprovechamos para mandarle al Alcalde de Alcobendas y al equipo de Gobierno un cordial saludo, esperando contestación para todas estas cuestiones, y que el departamento de riesgos laborales se haga eco de todos estos asuntos de interés que son gravísimos.

SECCIÓN SINDICAL
Madrid, 03 de Febrero de 2022



Fdo. José Francisco Rodríguez Adalgo.

Responsable de Policía Municipal de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y Secretario General del **SINDICATO DE POLICÍA LOCAL ASOCIADA (P.L.A.)**

Paseo de los Olmos, Nº 20 MADRID -28005-

TELF. 91-468-04-50 y 660351294 FAX. 91-527-65-18

E-MAIL: csitup@madrid.es pla.sindicato@gmail.com